

Relación naturaleza-sociedad desde la teoría:

ALGUNAS IMPLICACIONES EN LA COMPRENSIÓN DEL TERRITORIO¹

Blanca Rebeca Ramírez Velázquez²
Departamento de Teoría y Análisis
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco, México
bramirez@cueyatli.uam.mx

A pesar de que cada día los temas sobre la ecología, la modernización ecológica o la sustentabilidad adquieren gran importancia en las discusiones sobre planeación urbana, diseño urbano, desarrollo regional, arquitectura o diseño industrial, en muy pocas ocasiones los diseñadores o los investigadores relacionados con estas áreas del conocimiento nos detenemos a

¹Este ensayo es un aporte que realiza la autora para discusión dentro del grupo de trabajo "Ciudad y medio ambiente", de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-Xochimilco, en el que participan Cristino Borrél Aguilera (Q.E.P.D.), María Eugenia Castro, Laura Isabel Romero Castillo, Jorge González Aragón, Alejandro Reséndiz y Juan José Zoreda. Sin embargo, la responsabilidad de los argumentos es exclusivamente de la autora.

²Miembro del SNI-Conacyt y de la Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU).

Resumen

El ensayo que a continuación se presenta tiene un objetivo doble: por un lado, presentar algunas de las reflexiones teóricas contemporáneas que se hacen en el campo de la relación naturaleza-sociedad y que inciden de diversas formas en las posturas que se asumen sobre la sustentabilidad, la ecología y los recursos naturales; y por el otro, tratar las posibles formas en las que esas posturas influyen en el campo del urbanismo, la planeación urbana y algunas de sus prácticas más importantes.

El ensayo aborda los cuatro temas fundamentales que desde la teoría se están debatiendo en el ámbito de la ecología y de la relación entre naturaleza y sociedad: el problema del equilibrio, la sobrepoblación el concepto de naturaleza, y por último, el de naturaleza y desarrollo.

Palabras clave: equilibrio, sustentabilidad, desarrollo, naturaleza, sociedad, sobrepoblación.

Abstract

The present test has a double objective: to present some of the theoretical reflections that are doing in the area of the relation society-nature and have an impact on the support, the ecology and the natural resources. In the other way will see different positions amongst the authors and forms in which they might influenced urbanism and urban planning.

The test tackles four fundamental topics that are debating in the ecology area and the relation between society and nature: the problem of balance, the development and concept nature.

Key words: balance, sustenance, development, nature, society and over population

reflexionar sobre la forma como los debates teóricos están incidiendo en el desarrollo de estas ciencias, y mucho menos en la forma como éstos influyen directa o indirectamente en nuestra práctica profesional. Este análisis lo abordamos desde el punto de vista que propone Topalov, quien sostiene que el paradigma de la ecología sustituye al de la planeación (1996,4-13), con una dimensión nueva e importante en relación con la ciudad y el hábitat del hombre.

Desde esta perspectiva, el ensayo que a continuación se presenta tiene un objetivo doble: por un lado, presentar algunas de las reflexiones teóricas contemporáneas que se hacen en el campo de la relación naturaleza-sociedad y que inciden de diversas formas en las posturas que se asumen sobre la sustentabilidad, la ecología y los recursos naturales; y por el otro, tratar las posibles formas en las que esas posturas influyen en los campos del diseño y algunas de sus prácticas más importantes. Es preciso mencionar que, sobre todo en este último aspecto, el documento es una invitación a la investigación, más que una reflexión acabada, por lo que espero provoque un intercambio de ideas para enriquecer los aportes aquí analizados.

El debate tiene múltiples aristas y ha conjuntado a diferentes especialidades y grupos sociales, quienes argumentan con relación a la forma en que se vinculan los recursos naturales al crecimiento y desarrollo de la humanidad, y se extiende hacia temas como la degradación-producción, pobreza-riqueza, naturaleza-sociedad, y ciencias naturales-sociales y, porqué no, hacia especialidades como el diseño. La discusión inicial se ha organizado alrededor de cuatro puntos centrales, para concluir con algunas reflexiones en relación con éstos y su impacto en los diferentes campos del diseño.

EQUILIBRIO, EXTERNALIDAD Y RUPTURA ENTRE NATURALEZA Y SOCIEDAD

Las nociones de equilibrio y armonía han sido parte de las concepciones que naturalistas y ecólogos han tenido del mundo natural, mismas que han influido directamente en el concepto de naturaleza. Como ejemplo tenemos que:

La idea de armonía con la naturaleza, no como un deseo humano sino como una necesidad natural impuesta, fomenta el concepto de que ser natural significa ser armonioso más que vivir en conflicto y en contradicción, mismos que se consideran inmediatamente como artificiales o bien como el resultado de "alteraciones", entre otros motivos (Harvey, 1996,163).

Cuando la ciencia económica incursionó en el debate de los recursos naturales y el desarrollo de los pueblos concibió esta relación desde el punto de vista de la teoría neoclásica, en la que los factores que incidían en el crecimiento eran tres: tierra, trabajo y capital. Insertar dentro de esa tríada los daños ecológicos que el capitalismo generaba fue una tarea difícil que no consideró a la naturaleza como una parte interna del proceso, sino como una *externalidad*; esta caracterización se percibe tanto en los procesos productivos, en los paradigmas teóricos que tratan de comprenderlos, así como en sus prácticas de planificación (Leff, 1986,15).

Desde esta perspectiva, cabe preguntarnos si ha habido o se puede alcanzar el equilibrio en la vinculación naturaleza-sociedad, sobre todo si la naturaleza es concebida como una externalidad del proceso social. Responder esta pregunta ha sido un objetivo que persiguen teóricos y planificadores, quienes asumen dos supuestos: primero, los modos de producción anteriores al capitalismo han tenido

equilibrio entre la naturaleza y la sociedad; segundo, en las condiciones actuales del capitalismo y del desarrollo de la humanidad, es posible, y es más necesario, alcanzar dicho equilibrio.

Contradiciendo la primera afirmación, se puede decir que existen algunos trabajos en donde se ejemplifican los desequilibrios que existieron en las grandes ciudades romanas y griegas producidos por la falta de un drenaje adecuado, que además circulaba por las avenidas de las urbes, así como la alteración ecológica y la pérdida de los suelos que generó la deforestación de la Europa central en la Edad Media (Muñoz, 1991,4-21), así como la erradicación de los bosques templados durante la conquista de México. Todos estos procesos generaron conflictos en el aprovisionamiento de los recursos naturales, pero al no tener una dimensión aparentemente aguda permitieron la readaptación de los recursos y el encuentro de formas nuevas de aparente equilibrio que, sin embargo, dañaron a veces parcial y otras irreversiblemente al medio ambiente y los recursos naturales. El desequilibrio existía, pero la relación permanecía en la medida en que la mayor parte de la actividad productiva se realizaba en estrecha vinculación con la naturaleza: la presión permitía una recuperación de la "armonía", además de que se "descubrían" grandes cantidades de tierras que permitían la restitución de los recursos ya agotados en los espacios antes explotados.

Lo cierto es que con la industrialización y el desarrollo del capitalismo, si bien se inició la posibilidad de crecimiento económico y transformación radical de la productividad, la aparición de la contaminación fue uno de sus efectos más negativos (Bairoch, 1990,225-236), adquiriendo con el tiempo dimensiones alarmantes ya no sólo en las ciudades sino también en el campo. Sin embargo, también hay evidencias de

cambios ecológicos positivos ocurridos con la industrialización: por ejemplo, el mejoramiento en las condiciones atmosféricas y la calidad del aire de la ciudad de Londres, con la sustitución de los carruajes conducidos por caballos por los tranvías eléctricos al eliminar el excremento de los animales de la vía pública (Bairoch, 1990, 225-236). Este beneficio, con los años, se revirtió, originando uno de los desastres ecológicos más comentados en el mundo: la inversión térmica de Londres, en 1952.

Desde esta perspectiva es evidente que, detrás del tan añorado equilibrio, existen dos puntos importantes por aclarar: por un lado, existe una particularidad específica en la vinculación entre la naturaleza y la sociedad que no se da en el equilibrio sino en el movimiento y la transformación de un proceso que internaliza la naturaleza al proceso social; y por el otro, detrás de la búsqueda del equilibrio hay una tendencia en el debate ambientalista por asumir que todos los grupos sociales tienen la misma postura frente a su relación con el entorno natural, ambiental o ecológico, con lo que se eliminan los conflictos entre grupos y por lo tanto entre clases sociales.

Con relación al primero, a diferencia de las corrientes neoclásicas que hacen externo el problema de la naturaleza al proceso social de reproducción económica, es evidente que la una se mueve y cambia junto con la otra: la transformación de la naturaleza y la sociedad es, entonces, una relación recíproca en virtud de que la primera entra al proceso productivo como base que modifica la sociedad, y que tiene en cualquier momento efectos positivos y negativos. Asimismo, en relación recíproca, ambas se encuentran en un mismo proceso, en continuo movimiento y transformación, lo que produce que se readecuen, readapten y modifiquen constantemente debido a su cambio en el tiempo y a las transformaciones que se den

por alteraciones de una o de otra, que sin duda trastocan la forma como se relacionan y vinculan.

De acuerdo con Schmidt, lo que aquí reconozco como relación continua y recíproca se conoció en su momento como una mediación histórica de la naturaleza y una mediación natural de la sociedad (Schmidt, 1986 (1973), 71-108), en donde ambas se transforman conjuntamente en un continuo desplazamiento que es parte del proceso de llegar a ser. A esta relación se le llamó intercambio orgánico, con lo cual se manifestaba que no era una interacción metafísica sino fisiológica entre las partes. Esto quiere decir que en su evolución conjunta ambas se transforman y se determinan en el cambio, a pesar de que cada una de las ellas —recursos/naturaleza y sociedad— tienen formas y tiempos específicos de reproducción que no coinciden entre sí.

La naturaleza, por sus condiciones y características particulares, se reproduce mucho más lentamente que la sociedad con la que se vincula. Bajo las condiciones actuales de explotación, es seguro que sus tiempos de reproducción no coinciden con los que la sociedad requiere para la transformación capitalista, hecho que origina el rompimiento y la alteración de su sistema. En lugar de entrar en intercambio orgánico, entran en alteración, falta de armonía en su reproducción, proceso durante el que se produce el exterminio de recursos, la contaminación o la alteración en un espacio determinado, causando por supuesto que el desequilibrio se mantenga en lugar de propiciarse la readecuación de las partes en la transformación que tienen en conjunto. Si concebimos en este sentido la relación y el movimiento conjunto de la naturaleza con la sociedad el objetivo del equilibrio pierde totalmente su validez.

En relación con el segundo punto, he argumentado ampliamente (Ramírez, 1997;

Ramírez, 2000; Ramírez, 2001) cómo las tendencias de los nuevos paradigmas, la posmodernidad y la globalización, tienden a eliminar la confrontación de clase y a basar sus planteamientos en una supuesta armonía (equilibrio) entre los grupos sociales en el momento contemporáneo. En el ámbito de la ecología y de la sustentabilidad nada más lejos de esta aseveración, sobre todo si analizamos con cuidado la forma como los recursos naturales están distribuidos en el mundo y el acceso diferencial que se tiene hacia los mismos.

Por otro lado, el significado de este equilibrio tiene un sentido diferente en los países llamados del sur que en los desarrollados, en donde hace mucho tiempo se dejó de ser sociedades rurales o campesinas. Por el contrario, en los primeros, en donde a veces 25% o más (estamos dando el dato aproximado en México) de la población todavía se dice campesina, tener un equilibrio con su entorno significa poder vivir de la tierra, de una actividad que sea redituable y permita las condiciones mínimas de existencia. Con las políticas neoliberales introducidas en el campo, este equilibrio dista mucho de existir más y tiende a disminuir considerablemente ante la falta de apoyos y de subsidios, produciendo el abandono constante de las actividades primarias y por lo tanto del campo (Calderón y Ramírez, 2001). En este entorno, es el desequilibrio y la desigualdad lo que prevalecen.

LÍMITES DE LOS RECURSOS: NEOMALTUSIANISMO/ SUSTENTABILIDAD

El segundo de los temas por aclarar remite al debate que desprende de la existencia de recursos limitados en la tierra situación que se contrapone con la demanda incesante de los mismos atribuida al problema de la sobrepoblación. Sin duda que ambos son parte de los elementos fundamentales del maltusianismo y recien-

temente aparecen como parte de la "novedad" atribuida al neomaltusianismo.

Al respecto, Muñoz enumera seis tesis que de manera clara se manejan en el debate contemporáneo y les da coherencia para caracterizarlos como neomaltusianos: la limitación definida de los recursos existentes en la tierra; el desequilibrio generado por el exceso de población sobre la capacidad biológica para reproducirse; la necesidad de pensar los estilos de desarrollo tendientes a eliminar el desarrollismo y eliminar la destrucción de ecosistemas; modificar la tecnología para adecuarla a las restricciones ecológicas; restringir el crecimiento de la población tanto como el del capital; y, los sectores más pobres son los más proclives a aumentar la población más aceleradamente, por lo que deben ser los planificados (Muñoz, 1997, 108-109). Tanto el planteamiento de los límites del crecimiento, como el reporte Brundtland nos llevan a pensar que así es. Sin embargo, por el lado de la economía política, tanto David Ricardo como Marx y Engels fueron reacios en admitir cualquier papel importante de la naturaleza en la imposición de límites (Benton, 1989, 61).

Desde estos parámetros, la forma como se responde a la pregunta de si existen realmente límites en los recursos naturales disponibles para el desarrollo de la humanidad adquiere una importancia fundamental en la actualidad. La respuesta afirmativa ha tenido gran oposición entre sociólogos y antropólogos quienes la consideran un planteamiento conservador y determinista, en la medida que pone límites biológicos a la posibilidad de cambio en las instituciones sociales y restringe su probable organización (Benton, 1989, 56).

Hay formas diferentes de refutar dicho argumento. Por ejemplo, Muñoz asume que el crecimiento del capitalismo se basa en un desperdicio de los recursos en virtud de que se usan para resolver necesi-

dades ficticias y no las fundamentales de la población. Así, se producen carros para transporte individual en lugar de vehículos para uso colectivo, alimentos congelados en lugar de los básicos para la población, instrumentos de guerra que destruyen en lugar de medios de producción, etcétera (Muñoz, 1997, 110-118). Necesidades superfluas que sobreexplotan los recursos naturales y cuyo consumo se concentra en los países ricos y las clases poderosas *versus* las básicas que no se resuelven para las mayorías, incrementando la pobreza; éste es uno de los argumentos que contraviene el límite físico-biológico de los recursos.

Otro de los argumentos en contra se basa en el hecho de que se limitan los recursos basándose en la posibilidad de uso y aprovechamiento de los que existen a partir de los insumos, las tecnologías y los descubrimientos actuales. En ese sentido, la discusión sobre la inmutabilidad de la naturaleza y de la tecnología restringe las posibilidades de evolución y desarrollo a las condiciones del presente y no del futuro. Al respecto, es importante mencionar que, si bien se han hecho muchos esfuerzos para investigar sobre el comportamiento de los ecosistemas para alcanzar la sustentabilidad, falta mucho por rastrear en virtud de que, de acuerdo con algunos autores, la biodiversidad del planeta, estimada en 13 millones de especies, solamente se ha documentado científicamente en 13% (Izazola, 1999, 18). Asimismo, si bien hay un uso excesivo de recursos naturales que los está agotando, hay también la posibilidad de encontrar otros que pudieran ser aprovechados o que a la fecha lo son en forma muy reducida como la energía solar, la eólica y la marina, o recursos minerales encontrados en los fondos marinos (Skinner, 1974, 107-138) que pudiesen ser aprovechados en algún momento sin problemas.

Por otro lado, es preciso reconocer que hay una forma histórica en lo que se han

utilizado los recursos, forma que también cambia en función de los recursos existentes y de las tecnologías con que se apropian. Al respecto Harvey argumenta:

Lo que existe en la naturaleza está en continuo estado de transformación. Declarar un estado de eco-escasez es en efecto decir que no tenemos deseos, inteligencia o capacidad de cambiar nuestro estado de conocimiento, nuestros objetivos sociales, modos culturales y complejos tecnológicos o nuestra forma de economía, y que estamos imposibilitados para modificar o nuestras prácticas materiales o la "naturaleza" de acuerdo con los requerimientos humanos (Harvey, 1996, 147).

La vinculación tecnología-desarrollo-recursos naturales adquiere importancia fundamental en este punto. Si la forma como pueden mutuamente resolverse y readecuarse está en continua transformación y cambio, sus posibilidades de evolución adquieren dimensiones ni siquiera imaginadas al momento, que sin duda deben de administrarse sin los derroches con que se ha hecho hasta el momento. Por lo tanto, puede argumentarse que han habido formas apropiadas y no apropiadas de visualizar este problema. Al respecto se argumenta que:

El neomaltusianismo ha enfrentado esta visión del progreso de manera correcta e incorrecta al mismo tiempo. Correcta, pues refuta con justicia la idea de que cualquier descubrimiento o cualquier innovación tecnológica significan progreso y porque desecha la concepción de que la ciencia y la técnica sean capaces de resolver cualquier problema al que se enfrente la humanidad, planteando que los límites físicos de la Tierra no pueden ser sobrepasados y, por lo tanto, es necesaria una administración de los recursos, que no pueden ser derrochados indiscriminadamente (Muñoz, 1997, 109).

Relacionada con la forma como el factor tecnológico puede ayudar a resolver el problema ecológico, la biotecnología se erige como un conjunto de técnicas que con base en sustancias vivas permiten elaborar un producto o proporciona algún servicio aplicado a la alimentación humana o animal, la medicina, la industria químico-farmacéutica y la ingeniería ambiental (Chauvet, 1992,60). A pesar de todas las oposiciones que estas innovaciones pueden tener entre los ecologistas, basadas acertadamente en sus efectos negativos, no podemos negar que existen también resultados positivos que es preciso evaluar y tomar en cuenta para proyecciones a futuro.

Sin embargo, el argumento más importante de todos se remite a considerar la forma como entran los recursos naturales al proceso productivo y de trabajo (Benton, 1989,71), la forma como son apropiados y sobre todo como son transformados y distribuidos entre la población. Uno de los ejemplos que permite ejemplificar mejor este aspecto es la agricultura de la República Popular China, que en la actualidad todavía es capaz de alimentar a sus 1260 millones de habitantes, da insumos a la industria y genera un excedente de exportación que aporta 15 mil millones de dólares anuales al país (Nadal, 2001,10). Aunque las exportaciones industriales disminuyeron en los últimos años, entre 1983 y 1997 las exportaciones agropecuarias aumentaron 8% cada año. Sin duda estas cifras podrían dar un ejemplo para que otros países con problemas de agricultura pudieran resolver sus deficiencias internas sin tener que recurrir a modelos que sobreexplotan los recursos, sin que resuelvan su dependencia alimentaria con los países desarrollados.

Bajo estos parámetros, la sobrepoblación deja de ser el referente de responsabilidad a la que los neomaltusianos atribuyen directamente la escasez de recursos y el desastre ecológico de la contaminación o la pobreza, remitiéndose el problema de

la forma como se produce bajo el sistema capitalista, al desarrollismo desmedido y al consumismo de recursos en gastos superfluos. En ese sentido, y bajo la concepción de Muñoz, el marxismo da una respuesta más acorde con la realidad que el conservadurismo:

[...]mientras que para Malthus el aumento en el "excedente poblacional" es una ley de la naturaleza que actúa homogénea y regularmente a lo largo de la historia, para Marx es un fenómeno transitorio y atiende a la especificidad de los ciclos económicos capitalistas (Muñoz, s/f,28).

La crisis ecológica más que sustentarse en un excedente de población tiene orígenes disímiles entre los países. En los desarrollados del norte adopta la forma de agotamiento de recursos naturales que favorecen las posturas conservacionistas y preservacionistas en sus entornos, más no así en los países sureños que son motivo de su expansión y explotación sin regulaciones ni limitaciones.

Por el contrario, en estos últimos la crisis ecológica adopta una forma de pobreza y falta de recursos alimenticios. A pesar de seguir siendo países de agricultores y campesinos, la falta de alternativas para cubrir las necesidades alimenticias con la producción de subsistencia, genera grupos en pobreza extrema al despojarlos de su recurso fundamental que es la tierra.

Tenemos así que las demandas y las prácticas se ubican en dimensiones diferentes. Para algunos países y grupos sociales, la *conservación* de los recursos, entendida como una tendencia a mantener los existentes con posibilidades de futuras explotaciones, adquiere una importancia mayor sobre la *preservación*, que supone mantener la vida silvestre, la naturaleza y un campo natural sin alterar o explotar. Por supuesto que para los grupos que viven de la explotación de los recursos y la naturaleza, la primera es una

estrategia mucho más congruente con sus necesidades que la segunda, que limita sus posibilidades de utilización de los recursos, la obtención de beneficio y su relación con la naturaleza.

Esta discusión tiene importantes consecuencias en la planeación y la implantación de una estrategia de cambio, ya que, establecer una política de preservación en lugares en donde viven minorías que todavía tienen un vínculo productivo y de sobrevivencia con la naturaleza, limita sus posibilidades para obtener de ella algunos beneficios.

Según Fernbach, existen tres argumentos que apoyan la discusión entre preservación y conservación: el estético, el de utilidad o valor interno y el de biodiversidad (Fernbach, 1997,152). La conservación se basa más en criterios de tipo utilitario, pero preocupante desde el punto de vista de la biodiversidad ya que priorizan más el mantenimiento de especies en los bosques (sobre todo los tropicales), especies que deben de ser protegidas porque contienen gran valor sin que hayan sido explotadas por sus propiedades farmacéuticas. Por el contrario, la preservación tiene motivos más de corte estético para mantener la vida silvestre que los de valor intrínseco (Fernbach, 1997,152). Sin embargo, los tres argumentos se entrelazan en ambas posturas que confluyen hacia una tendencia para luchar por mantener los recursos, a pesar de la creciente necesidad que existe para su explotación.

EL CONCEPTO DE NATURALEZA

Tratar de entender qué es la naturaleza y cómo evaluarla, tiene una larga historia dentro de la evolución de la humanidad (Harvey, 1996,150), además de posturas diversas, dependiendo del origen de quien define el concepto y del objetivo que persigue para crearlo. Este debate tiene aristas muy complejas que no preten-

demos agotar, pero sí esbozar. En primer lugar se intentará establecer las diferencias entre los conceptos de naturaleza, medio ambiente y ecosistema; se reflexionará sobre las concepciones dominantes en la discusión ontológica sobre la naturaleza, para concluir con algunos puntos de lo que Harvey denomina el esquema dialéctico y relacional para entender los cambios socioambientales.

La naturaleza tradicionalmente se ha visto como el asiento de los recursos naturales, que fueron divididos en renovables y no renovables (Skinner, 1974, 3-14), dependiendo de la capacidad, también "natural" o no, de regeneración que tenían los primeros, o bien de agotarse los segundos. Los recursos naturales se veían como aquellos elementos que permitían resolver las necesidades básicas de subsistencia: comer, vestir y habitar, que se toman de la tierra (Skinner, 1974, 3-14) y que constituyen la riqueza de las naciones. Asimismo, son aquellos elementos que permiten obtener de la tierra los insumos para generar las mercancías bajo el capitalismo.

Por las condiciones actuales de degradación y alteración de sus ciclos de reproducción, esta clasificación ha sido modificada y al hablar de recursos se refiere, según una concepción más economicista, a los que han sido producidos por el hombre como caminos, ciudades, etcétera, o bien los que están dados por la naturaleza, entre los que se incluyen minerales, agua, entre otros, sin diferenciar si son renovables o no. Harvey adelanta una definición relacional de recursos naturales, en la cual los considera como:

[...] elementos y procesos de la naturaleza de apreciación cultural, técnica y económica, que se pueden aplicar para cumplir objetivos y metas sociales a través de práctica materiales específicas (Harvey, 1996, 147).

Al hablar de naturaleza, en múltiples ocasiones también se hace referencia al medio ambiente, término que resulta confuso y poco claro en su concepción y significado, por lo que sería necesario definir con anterioridad la posición del sujeto frente al medio ambiente, para comprender las líneas de acción con las que se va a comprometer o que va a contemplar (Harvey, 1996, 173). Como una categoría más precisa se ha propuesto la de ecosistema, que permite hablar del sistema que conforman los seres vivos, los recursos y la humanidad, en un continuo habitar e interactuar unos con otros.

Soper da una definición compleja e interesante de naturaleza, en donde se intenta conjuntar una red compuesta de elementos que intervienen en ella y que textualmente dice:

Por naturaleza nos referimos al objeto de estudio de las ciencias naturales y biológicas; a temas en metafísica que refieren a las formas diferentes de ser de la naturaleza y de los humanos; y al medio ambiente y sus varias maneras no humanas de vida. Lo natural se distingue de lo humano y de lo cultural, pero es también el concepto a través del cual nos preguntamos acerca de la mayor o menor cualidad natural o artificial de nuestro propio comportamiento y del de las formaciones culturales; acerca de la existencia y las funciones de la naturaleza y la cultura en la formación de individuos y de su medio social. Naturaleza también contiene una carga simbólica inmensa, compleja y contradictoria; es el tema de muy contrarias ideologías; y ha sido representada en una enorme variedad de formas (Soper, 1998 (1995), 2).

Sin embargo, además de la necesidad de definición de conceptos, entre los ecologistas hay un debate sobre funda-

mentos conceptuales que refiere más a cuestiones de tipo ontológico en torno a la naturaleza, que a sus definiciones materiales. Esta discusión se divide entre aquellos que consideran que la naturaleza es materialista y aquellos que la consideran como idealista, por lo que se adscriben al llamado "constructivismo social" (Mariyani-Squire, 1999, 97). La primera fue iniciada por Marx y sistematizada por Schmidt en su obra *El concepto de naturaleza de Marx*, en donde el debate se daba basándose en las concepciones de Hegel y Feuerbach con relación a la idealización o materialidad de la naturaleza (Schmidt, 1983 (1976), 15-46).

Por otro lado, y dentro del marco de la geografía, Neil Smith, basándose en una naturaleza material que se produce a partir del proceso de desarrollo desigual del capitalismo, la territorializa insertándola en la producción del espacio, cuya base fundamental está dada por la transformación de una, la primera naturaleza, en otra segunda, que se produce a partir de la alteración de la que se encontraba inicialmente en la tierra sin alterar (Smith, 1991).

Por su parte, el "constructivismo social" se opone a esta conceptualización de primera y segunda naturalezas ya que, argumentan, ésta debe considerarse como un producto social construido. En su versión neokantiana, la concepción de los grupos o individuos se relativiza, ya que no está dada por la práctica que aquellos tengan con ésta, sino por el contrario, por el conocimiento parcial que de ella tenga (Maruayanbi-Squire, 1999, 1000). Unida a la versión hegeliana entonces, veremos a la naturaleza como un objeto independiente de la acción humana, que depende exclusivamente de la conciencia individual y no de la que tengan grupos o colectividades (Maruayanbi-Squire, 1999, 101).

El debate no es nuevo sino, por el contrario, bastante viejo y complejo, pero aún vigente e importante, sobre todo porque de él derivan posiciones y definiciones políticas de individuos y grupos que repercuten en posturas ante proyectos de vida futura. En ese sentido, lo importante no es continuar en este ámbito sin agregar ninguna novedad al tema, sino por el contrario, y parafraseando a Harvey, lo importante está en la evaluación de lo que realmente es nuevo en el panorama, sobre todo ante la rapidez y la escala de las transformaciones socio-ecológicas que estamos viviendo (Harvey, 1996, 188).

Para concluir con este apartado, es importante considerar que esta evaluación de los cambios se está dando sobre la base de procesos dialécticos que implican una gama amplia de facetas. Los cambios de que hay que dar cuenta implican transformaciones ecológicas que no son excluyentes entre ellas, sino que incluyen una competencia y lucha por la existencia, jerarquizada y heterogénea; una adaptación y diversificación de nichos ecológicos que llevan a nuevas producciones de la diversidad; la colaboración, cooperación y ayuda mutua para producir nuevas formas sociales, y la producción misma de la naturaleza (Harvey, 1996, 190). Es indispensable reconocer que hay también diferentes formas de competencia, adaptación, cooperación y cambio ambiental, mismos que se dan sobre la base de una gran heterogeneidad social y ambiental, que es la fuente de las contradicciones, tensiones y conflictos, y que nos hablan de luchas por estabilidad, hegemonía y control (Harvey, 1996, 191). Todos estos procesos contradictorios fluyen alrededor de los conflictos ecológicos o medio-ambientales, que es preciso descifrar y tomar en consideración para una comprensión integral de los problemas contemporáneos. Sobre estas discusiones, a veces complejas y difíciles, es preciso venir continuamente y regresar a ellas.

NATURALEZA Y DESARROLLO: ¿VOLVER AL CAMPO?

El problema del tema con la naturaleza es que se habla de ella en su relación con individuos o sociedades concibiéndola frecuentemente como atrasada, salvaje y como se argumentaba anteriormente, estable sin movimiento y sin cambio. En ese sentido la pregunta ¿qué papel juega la naturaleza en el desarrollo, sobre todo en países sureños en donde la modernización ha sido inconclusa o bien no ha sido alcanzada?, tiene gran importancia en la discusión actual.

La modernización basó el desarrollo en la industrialización de la ciudad, que contrapuso el atraso del campo con la vanguardia de la transformación citadina. Conceptos como emancipación y realización personal definieron la discusión sobre la industrialización y la modernidad, que se basaron en la necesidad de dominar la naturaleza para poder alcanzarlos (Harvey, 1996, 120-149).

Por otro lado, parecería que existe un consenso en la opinión de que el futuro de la humanidad está basado en el uso más racional de los recursos naturales y, sobre todo, en un retorno a prácticas consideradas hasta hace poco como obsoletas y atrasadas, como la agricultura, que ahora se practica incluso en la ciudad, sea porque quedan como residuos de viejas tradiciones o formas de producir milenarias, o bien porque se reconocen como importantes para la transformación de la periferia de la ciudad o aún en las áreas intraurbanas para mantener su sustentabilidad.

Si bien hay diferencias en la visión que se tiene sobre el problema, si lo vemos desde la ciudad, el punto en donde convergen todos: agrónomos, urbanistas y sociólogos, es fundamental la importancia que está adquiriendo la corona periférica de las ciudades o metrópolis como asiento de la agricultura urbana,

como un elemento de sustentabilidad de las condiciones urbanas de vida y de la existencia misma de la ciudad. Desde el urbanismo, esta importancia se percibe, por ejemplo, en la planificación de la necesaria preservación de los bosques aledaños a la ciudad, tanto en su papel de áreas de recarga de los acuíferos de la zona como en su función de reserva ecológica de la ciudad, ambos elementos indispensables para resolver los problemas medio ambientales y de salud de la ciudad y su población (Chávez y García, 1997, 315-352).

En el caso de la perspectiva rural, la concepción de atraso está cambiando y se promueve la llamada agricultura urbana en una doble acepción: por un lado como una estrategia de sobrevivencia alimentaria para algunos grupos o de sustentabilidad ambiental para las regiones rurales del país (Calderón, 2000, 7); o bien como una opción de desarrollo a nivel regional que sea una alternativa productiva, que ayude a alcanzar la sustentabilidad del crecimiento económico y satisfacción de necesidades agroalimentarias de la población (Torres Lima, 2000, 10). Parece interesante que en ambas posturas, sobrevivencia alimentaria o alternativa productiva, la sustentabilidad actúa como justificación, a veces ecológica/ambiental o bien económica de ambas posturas.

Por otro lado, existe la tendencia a pensar que la producción de alimentos nos llevará automáticamente a una sobrevivencia alimentaria que aparentemente se resuelve con cambios eminentemente técnicos, sin tomar en cuenta que el contexto en el que se desarrollan está determinado por la situación social (Labrecque, 2000, 53).

En esta discusión destacan dos aspectos:

- 1) La sustentabilidad tiene múltiples escalas de implementación, dependiendo

de la especialidad en donde nos ubiquemos, requiere de una conjunción de escalas que tendríamos que discutir y negociar para poder analizarla, planearla y por último alcanzarla, y es posible que encontremos que en una escala se encuentran todas: la sustentabilidad de lo local contribuirá sin duda a la global y viceversa. Sin embargo, y a pesar de cada una de las especialidades se ubique en la escala de su definición, todas coinciden en que la resolución no tiene alternativa si no se conjuntan en el ámbito de lo global. Sin embargo, lo que habría que resaltar es que a pesar de que nos ubiquemos en cualquiera de las escalas, todas están contenidas en la elegida, sea ésta global, local o regional.

2) La doble acepción que la sustentabilidad adquiere al interior de la discusión sobre la agricultura urbana parecería poco clara, pues en ocasiones aparentemente hasta contraponen posturas: la que enfatiza la parte productiva expresada en el texto de Ramírez (2000), o la sustentable propuesta por Torres Lima para quien en la agricultura urbana:

[...]las estrategias socio-económicas regionales, comunitarias y familiares que están basadas en un modelo de diversificación de actividades económicas intensivas y uso de los recursos productivos en pequeña escala, producen un mayor grado y nivel de sustentabilidad en el desarrollo (Torres Lima, 2000: 14).

La pregunta que hacemos es si por el hecho de plantear una nueva dimensión regional de la ciudad y la posibilidad de reconocer e implementar una agricultura de tipo urbano, en realidad estamos generando procesos sustentables, que garanticen la reproducción y uso de los recursos naturales para las generaciones futuras, a pesar de que algunas estén practicadas con fertilizantes agroquímicos y con tecnología que ha demostrado sus de-

ficiencias, o bien son sólo estrategias de sobrevivencia de la población tendientes a resolver problemas de pobreza, en donde la producción de alimentos en la ciudad juega un papel central para la solución integral de urbanización, deterioro ambiental y pobreza (Canabal, 2000:50 y Labrecque, 2000:54).

En resumen, es preciso definir si la clasificación entre agricultura urbana y periurbana es productiva o remite a problemas de sustentabilidad eminentemente naturales que no quedan del todo claras en la discusión; o bien, si podemos adelantar una tercera propuesta en la que me inclino a pensar que la sustentabilidad debe considerarse como un elemento de corte natural/social y en donde ambas se mezclan en una. El gran dilema es saber si se puede, en un mundo en donde la metropolización y la concentración urbana son la forma adoptada para el establecimiento del hombre que lo aleja de su naturaleza.

EL IMPACTO DE LA DISCUSIÓN EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO Y LA PLANEACIÓN URBANA

Es evidente que la importancia de estos debates radica en la forma como éstos se adecuan a la especificidad propia de nuestro quehacer diario y a la práctica profesional que realizamos cotidianamente. A continuación ampliamos algunas de las reflexiones anteriores.

En primer lugar, esta discusión sobre el equilibrio tiene repercusiones en la forma como se percibe el futuro de la vinculación entre el campo y la ciudad. El equilibrio en la relación ha sido un objetivo deseado a pesar de que continuamente se acrecienta la brecha diferencial, es decir el desequilibrio, entre estos dos entornos. Desde esa perspectiva, ¿cómo vincular o pensar desde los parámetros de desequilibrio y desigualdad la relación

campo-ciudad? Resolver este problema es sin duda un objetivo complejo e importante por discutir entre urbanistas, arquitectos y planificadores urbanos.

Por otro lado, en relación con la discusión de la existencia limitada de recursos y la sobrepoblación, podríamos regresar a la pregunta: ¿tienen las ciudades un límite de crecimiento?, y si es así, ¿hasta dónde se puede limitar el crecimiento de las ciudades? Una vez más, planificadores y urbanistas han estado inmersos en tratar de dar solución a esta pregunta, estrechamente vinculada con la de los recursos existentes y las de las posibilidades limitadas o ilimitadas de crecimiento económico y de ubicación-utilización de recursos para ello. Esta pregunta también se vincula con el cuestionamiento de ¿cuándo, cómo, dónde y qué preservamos o conservamos?, en un país en el que la necesidad de utilización de recursos del campo es importante para un sector significativo de la sociedad.

La reflexión es sustantiva ya que si tomamos como base la Zona Metropolitana del Valle de México, y la importancia que tiene para su sobrevivencia conservar los bosques y los territorios aledaños, podemos ver que su crecimiento ha limitado la posibilidad de acceso a la naturaleza de grupos que lo demandan y para quienes todavía es importante. Planificadores y urbanistas necesitan conocer las necesidades sociales del entorno natural rural, para que no por el simple hecho de beneficiar a la ciudad limiten las prácticas de personas que viven de su vinculación con entornos naturales.

Por último, propongo que hagamos una reflexión a fondo sobre la posibilidad de generar prácticas sustentables sobre el entorno en las condiciones actuales de apropiación, uso y transformación del territorio, ya que en realidad lo que se hace es un cambio de discurso bajo las mismas prácticas de vinculación naturaleza-socie-

dad predominantes. En estas circunstancias, la posibilidad de adelantar un proyecto alternativo de desarrollo de la humanidad al que actualmente se tiene será muy difícil de definir y de proponer; y sin embargo, cada día se hace más indispensable su construcción a partir de nuestros entornos y de nuestras particularidades.

BIBLIOGRAFÍA

Altwater, Elmar, 1999, "World Economy, the Financial Crisis, and Ecological Sustainability. A Trilemma", *Capitalism, Nature, Socialism*, núm. 10(4), diciembre, pp. 37-68.

Benton, Ted, 1989, "Marxism and Natural Limits: An Ecological Critique and Reconstruction", *New Left Review*, núm. 178, noviembre/diciembre, pp. 51-86.

Calderón Arózqueta, Rafael, 2000, "Presentación", en Torres Lima, Pablo, *op. cit.*, pp. 7-8.

Calderón, G. y B. R. Ramírez, 2001, "De niño yuntero a jornalero: neoliberalismo y desarrollo en el campo mexicano", en Segrelles, José Antonio, *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España. Posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía*, España, en proceso de edición.

Canabal Cristiani, Beatriz (coordinadora), 2000, *Agricultura urbana en México*, Red Águila Mexicana de Agricultura Urbana, Red Latinoamericana de Instituciones en Agricultura Urbana-Águila, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Castro, María Eugenia, 1998, "El mito del desarrollo sustentable y de la sustentabilidad urbana", *Diseño y Sociedad*, núm. 8, otoño, pp. 3-7.

Chávez, Juan Manuel y Montserrat García, 1997, "Medio Ambiente", en Eibenschutz Hartman, Roberto, *Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México*, tomo II, Universidad Autónoma Metropolitana-

Xochimilco, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 315-352.

Fernbach, David, 1997, "How to love Nature", *New Left Review*, núm. 221, enero/febrero, pp. 149-155.

Izazola, Haydea, 1999, "Diferentes corrientes teóricas de la ecología y su vinculación con el diseño urbano", *Diseño y Sociedad*, núm. 10, otoño, pp. 14-23.

Labrecque, Marie France, 2000, "Desarrollo internacional y paradojas de la producción urbana de alimentos, una perspectiva de género", en Torres Lima, Pablo, *op. cit.*, pp. 53-66.

Leff, Enrique, 1986, *Ecología y capital: hacia una perspectiva ambiental del desarrollo*, Universidad Autónoma de México, México.

Mariyani-Squire, Edward, 1999, "Social Constructivism: a Flawed Debate over Conceptual Foundations", *Capitalism, Nature, Socialism*, núm. 10(4), diciembre, pp. 97-125.

Muñoz Rubio, Julio, 1997, "Crisis ambiental: ¿sobrepoblación o sobreproducción?", en *Ecología, política y naturaleza*, núm. 13, Madrid, pp. 107-124.

-----, s/f, *Malthus: sobrepoblación, prejuicio ideológico*, mimeografiado.

-----, 1991, "-----", *Diseño y Sociedad* núm. 1, pp. 4-21.

Ramírez, Blanca Rebeca, 1997, "El análisis regional: posmodernidad versus diferencia", en Rodríguez Salvador (compilador), *Desarrollo regional y urbano en México a finales del siglo xx. una agenda de temas pendientes*, tomo I, Asociación Mexicana de Ciencias Regionales, Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, UNAM Instituto de Investigaciones Económicas, México, pp. 17-25.

----- 2000, "Globalización o escalas en el análisis de territorios: el inicio de un debate", en Patiño y Palma (compiladores), *Globalización y restructuración territorial*, 2º Congreso de la Red Nacional de Investigación Urbana, RNIU, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 47-66.

----- 2001, "¿Y todavía existimos? Confrontando la globalización", *Ciudades*, núm. 49, Red Nacional de Investigación Urbana, México, pp. 3-7.

Schmidt, Alfred, 1986 (1973), *El concepto de naturaleza en Marx*, Siglo XXI, 4ª ed., Biblioteca del Pensamiento Socialista, México.

Skinner, Brian, 1974, *Los recursos de la tierra*, Omega, Barcelona.

Soper, Kate, 1998 (1995), *What is Nature?*, Blackwell, Londres.

Smith, Neil, 1984 (1990), *Uneven Development. Nature, capital and the production of space*, Blackwell, Oxford.

Topalov, Christian, 1996, "De la planeación a la ecología. ¿Nacimiento de un nuevo paradigma de la acción sobre la ciudad y el hábitat?", *Diseño y Sociedad*, núm. 6, primavera, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 4-13.

Torres Lima, Pablo, 2000, *Procesos metropolitanos y agricultura urbana*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, México.

----- 2000ª, "Sustentabilidad y agricultura urbana", *op.cit.*, pp. 9-15.